

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

Intereses materiales

La Diputación contra San Sebastián

Mansueto, mansueto, es la desastrosa en la Diputación de Guipúzcoa algo que tiende a ahogar la vida de San Sebastián, anulando las conquistas que, como ciudad centro de turismo, había conseguido, y que de continuar las cosas por el camino emprendido la convertirán en una triste y obscura urbe provinciana. Si San Sebastián tuviera un Ayuntamiento con capacidad y energías defendería, a él nos dirigiríamos pidiéndole una acción rápida que hiciera comprender a la Diputación que no puede seguir por el camino que ha emprendido sin que la ciudad, en defensa de su vida, tuviera que pasar por el dolor de ponerse resueltamente frente a ella cuando llegase el momento oportuno de hacerlo. Desgraciadamente, San Sebastián carece de un Ayuntamiento capacitado para ninguna empresa grande, y hemos de ver, vanidosos, pero no resignados, cómo se labora contra la ciudad querida. Día llegará — y lo lamentaríamos mucho — en que tendremos que ser cronistas de virilísimas actuaciones de entidades que harán llegar sus agravios hasta donde nunca debieron ser expuestos. Entonces vendrán las lamentaciones y las invocaciones al patriotismo; pero entonces, como ahora, se reconocerá todo menos la realidad, y ésta es que, inconscientemente, es está laborando desde el Palacio provincial por que tal desventura llegue para Guipúzcoa y para todo el país vascoíngado.

La nueva tarifa de patentes para los comerciantes que expidan bebidas alcohólicas es una puñalada traspera asestada contra la vida de San Sebastián. Hecha para los pueblos, su aplicación ha debido condicionarse a las distintas necesidades y costumbres, porque al aplicarla exactamente igual en San Sebastián que en Aizarnazabal o en Oreja, ha de traer necesariamente, inevitablemente, gravísimos daños a la ciudad.

Hasta el 31 de Diciembre último ha pagado para la venta de alcoholes era de ciento treinta pesetas anuales. Habían de pagar además los comerciantes un cúmulo de contribuciones y gabelas y unos derechos de consumos de los que se aborricarían si hubiesen de pagarlos los comerciantes similares del resto de la nación española.

Pues bien; para evitar que en los pueblos de la provincia las tabernas estén abiertas hasta las altas horas de la noche, la Comisión de Hacienda provincial propuso y la Diputación aceptó y aprobó una tan radical reforma en la tarifa de patentes, que de hechos ha cuadruplicado su precio para todo el comercio que en San Sebastián expendía bebidas alcohólicas en cafés, bares, tabernas y casinos.

La antigua patente, o sea la de las ciento treinta pesetas no sirve más que para establecimientos que cierran a las diez de la noche. Si quieren sus dueños tenerlos abiertos nada más que hasta las tres, han de pagar el doble, o sea doscientas sesenta pesetas por la patente; si el cierre se demora hasta las doce, la patente tendrá triple, o sea el de trescientas noventa pesetas, y si continúan abiertos los establecimientos después de esa hora, la patente costará el cuádruplo, o sean quinientas veinte pesetas!

En San Sebastián, las Ordenanzas municipales, el Alcalde, la Junta de Reformas Sociales, todos los organismos, autoridades y disposiciones, en suma, autorizan la apertura de cafés, bares, etcétera, hasta la una y media en invierno y una hora más en verano. ¡Hay dureza,

por la aplicación de una medida tomada para los pueblos, a elevar hasta el cuádruplo la contribución de la patente?

¿Es que pretende la Diputación que se cierren los establecimientos de San Sebastián a las diez o a las once de la noche y no se tengan abiertos más que los centros a donde acuden solamente los ricos? Si la Diputación cree que con esta medida asesta un golpe a lo que ella llama inmoralidad, se equivoca lamentablemente. Precisamente, a esos centros a los que el señor Brunet (don Agustín) calificó de «inmorales» es a los que menos importa pagar el cuádruplo de la patente.

Pero, en cambio, importa mucho a los modestos, a los pequeños, contra los cuales van los tiros de esta alozada Diputación que, en su afán de sacar dinero, no repara en que está poniendo a los guipuzcoanos en peor condición que al resto de los españoles.

Y esto — lo repetimos — es muy peligroso.

Circulan rumores de que se habían iniciado unas gestiones de arreglo entre la Diputación y la Empresa de los frontones. Tales rumores no han tenido fundamento.

Pero han servido para que se vayan conociendo cosas que hacen cada vez más clara la animosidad de la Diputación contra todo lo que reporte beneficios a San Sebastián.

Se ha sabido que es inexacta en absoluto la especie vertida de que la Empresa de los frontones se negaba en redondo a autorizar una fiscalización en sus libros. Ni se ha negado NI PODÍA NEGARSE. Según una de las bases del convenio existente entre la Diputación y

dicha Empresa durante el tiempo en que dicho convenio ha estado en vigor la Diputación ha tenido derecho de investigar todos los libros y saber, por lo tanto, cuánto se recaudaba por el impuesto para haber podido ir a la renovación del concierto con una base cierta. ¿Ha hecho uso de ese derecho la Diputación? No.

La Diputación ha dejado transcurrir los años sin molestarse en ejercer una fiscalización a la que tenía perfecto derecho, y al finalizar el convenio lo ha denunciado sin querer ni siquiera entrar en negociaciones, lanzando la especie de una negativa que no ha existido, por la razón sencilla de que no podía existir.

La Diputación ha tratado a una Empresa, tan respetable como cualquiera otra, con una desconsideración de que no hay ejemplo, y eso, que pudiera temerlos sin cuidado a los donostiarros si se tratase de otra clase de Empresas, no puede sernos indiferente desde el momento en que la situación actual trae a la ciudad perjuicios evidentes.

Suponemos que con el cierre del frontón, la Empresa deja de ganar dinero; pero no pierde nada. Los bailes y los espectáculos que puede organizar la darán seguramente el interés de su capital más que teniendo empleado en otros valores e industrias.

Pero... ¿y el enorme perjuicio que a San Sebastián trae el cierre del frontón no importa nada a la Diputación de Guipúzcoa? ¿Es que no importan nada ni significan nada los intereses de la capital que contribuye a las cargas de la provincia con un poquito más del ochenta por ciento de su presupuesto total?

No queremos creerlo, no podemos creerlo; pero hemos recogido el rumor de que ya se está tratando de la organización de partidos en una villa de la provincia; no hemos de ocultar que eso lo hemos oído en los pasillos de la Diputación y de labios autorizados. Si eso se realiza, el daño que se hace a San Sebastián sería enorme.

¿No tiene San Sebastián diputados que lo representen? ¿No pueden iniciar una gestión de arreglo para ver si se llega a una solución armónica?

Nosotros queremos suponer que hay un punto desde el cual se puede partir para llegar a una avenencia. ¿Por qué en vez de tratar sobre un impuesto cuya legalidad tiene un litigio Vizcaya, no se trata sobre LAS GANANCIAS del frontón? ¿No sí que sería justo!

Academia Médico Quirúrgica de Guipúzcoa

La sesión celebrada anoche por esta Academia fué en extremo interesante y entretenida.

El presidente, señor Alzua, tuvo el honor de ceder su puesto al eminente ex rector de la Facultad de Medicina de Valladolid Dr. D. Vicente Sagarra, quien se halla de paso en esta ciudad.

El conferenciante Dr. Urrutia, con fácil palabra, se ocupó de lo mucho y bien que se trabaja en los Estados Unidos y el Canadá.

Dió detalles completos de los distintos servicios y el inmenso material científico que en Montreal, Rochester, Chicago y Nueva York se halla al servicio de los médicos visitantes.

Habló de las consideraciones personales de que había sido objeto por parte de sus compañeros los médicos americanos y de las facilidades que encontró en todas partes para hacer una labor científica verdaderamente útil, que ha sido precisamente el objeto de su interesante disertación.

Al terminar su conferencia, el señor Urrutia fué calorosamente aplaudido por los señores académicos, mereciendo de su presidente accidental, señor Sagarra, plácemes entusiastas, y habiendo sabido a poco, según sus frases textuales, todo lo referido por el señor Urrutia. Sobre todo, le extrañó que en lo referente a los procedimientos anestésicos fueran empleados algunos de ellos, como la escopolamina, que al señor Sagarra no le habrían dado buenos resultados en algunas de sus intervenciones quirúrgicas.

Grandes rebajas de precios en "La Villa de Madrid"

Abrigos, pellizas, impermeables, gabardinas, pantalones y trajes para caballero y niños, CON VEINTE POR CIENTO DE DESCUENTO.

Mantas, colchas, sábanas, edredones, alfombras y colchones, con rebajas de consideración.

Géneros de punto a la mitad de su precio.

Saldo de retales a precios inverosímiles.

LA VILLA DE MADRID, Fuenterrabía, 3.

Sustitutos

Admito para Marruecos; doy hospedaje y buen premio.

FRANCISCO TOBARUELA

Uribeña, 22, 1.º

APERTURA DE LA NUEVA

CASA DE ARTICULOS DE OCASION

Ofrecemos al público, a precios increíbles, medias, calcetines, tela para impermeable y otros géneros.

Isabel la Católica, núm. 9

Se necesita

chica, de 17 años, para aprender barnizar y montaje aparatos.

Urdaneta, 22, primero. — De doce a una

Doctor Ortega

DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

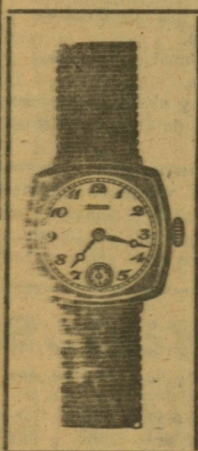
Especialista Corazón y Pulmónes

Consulta de once a doce y de tres y media

á cinco

Calle GUEBARA, 14—Teléfono 8-77

Procuraos facilidades de pago, pero no descuidéis la calidad



Un magnífico reloj-pulsera para caballero ó señora, [pulsera] moiré, reloj oro 18 quilates, Marca "Riche" quince rubies áncora PESETAS 225 pagaderas en veinte plazos de pesetas 11,25 mensuales.

Grandes existencias surtidas en relojes de oro de dieciocho quilates, de pulsera y bolsillo, para señora y caballero. VEINTE MESES DE CRÉDITO

HASTA 30 MESES DE PLAZO PARA NUESTRAS VENTAS DE FONOGRAFOS, DISCOS, PIANOS AUTOMATICOS, ROLLOS MUSICALES, MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK", MAQUINAS FOTOGRAFICAS Y DE CALCULAR, ESCOPETAS DE GAZA, BICICLETERAS, ARMONIUMS, GEMELOS PRISMATICOS, BUREAUX AMERICANOS, etc., etc.

Sociedad Hispano - Americana

Agencia: CASA INURRIETA. - Guetaria, número 5